

Heriberto Gerardo López Niño



Comité Municipal Electoral

Venado, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Venado, S.L.P., siendo las 17:17 horas del día 12 de Mayo del año 2015, los miembros Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Hidalgo No. 124, Colonia centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fue convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: **C Ing. Jav Rodríguez Atilano, Consejero Presidente, C. Antonio Cesar Rangel Covarrubias, Consejero Ciudadano C. Lucía del Rosario Miranda Doñes, Consejero Ciudadano, C. Aracely Guadalupe López Ignac Consejero Ciudadano, C. Raúl Zavala Ramos, Consejero Ciudadano C. Guillermo Hernández Martín Consejero Ciudadano**, los Representantes de Partido: **C. Isabel Cristina Vidales, Representante del partido Humanista, C. José Socorro Ruiz Reyna Representante del PAN, C. Lic. Saturnino Rosal Martínez Representante de Partido Verde, C. Juan José Salazar Atilano representante del partido Morena. C Juan Gabriel Carranza Coronado representante del PT, C. Lic. Jesús Martínez Contreras representante del PRI, C. Ing. Federique Jáuregui Renaud, representante del partido Encuentro Social C. Eugenio Rosas Aguilar, representante del PRD y el Secretario Técnico, el C. Heriberto Gerardo López Niño** se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 29 de Abril del 2015.

Segundo. El presidente del comité les recuerda a los representantes de partido la fecha límite para el registro de representantes ante la casilla (propietario y suplente) será hasta el 25 de mayo del 2015.

El representante del partido Humanista tomo la palabra para explicar lo que les comentaron en la reunión a que asistieron con personal jurídico de CEEPAC para la realización de un debate.

El representante del PT comenta que de S.L.P les mandaran los formatos para la acreditación de representantes de casilla, el presidente dice que el PVEM aceptaba el debate.

La C. Lucia del Rosario Miranda Doñes comenta que para realizar el debate se ve un poco difícil por la falta de respaldo tanto de CEEPAC S.L.P. y del CME de venado.

El presidente explica sobre el debate realizado por CEEPAC en el 2009 y cuáles fueron los resultados.

El representante del PT comenta que por que el representante del PRD no asistido a ninguna sesión, que siguen con la entrega de despensas y que quedaron de hacer una campaña austera, que si se puede elaborar un documento donde firmen todos para realizar una campaña limpia, a lo que el presidente responde que el CME no puede elaborar ningún documento y que para lo de las despensas se necesitan pruebas.

El representante del partido Humanista pregunta sobre cómo distinguir una despensa de un refrigerio, a lo que el presidente le explica que a diferencia de la despensa que son productos de la canasta básica y el otro si contiene un refresco y una torta.

El representante del PRI dice que hay que hacer lo correspondiente para hacer una campaña lo más austera que se pueda puesto que se está comprando el voto para poder llegar a la presidencia municipal y que va a ganar el candidato que más dinero tenga, puesto que esto ya es un vicio en la población, necesitamos erradicar esto, y platicando con su candidato llegaron al acuerdo de hacer una campaña limpia.

El representante del partido PT explico que la gente está viciada, que está acostumbrada a recibir algo a cambio del voto y que es mejor hacer una campaña limpia, al fin que la gente va a decir.

El presidente del CME les hace una cordial invitación a los representantes de partido que sus respectivos comités se les comente a sus candidatos a realizar una campaña limpia.

El representante del partido Humanista comenta que si se puede hacer un documento con las observaciones para entregárselo a su candidato y que todo esto no quede al aire.

PAUL ZAVALA

[Signature]

Guillermo Hdz Mtz

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Comité Municipal Electoral

Venado, S.L.P.

El representante del PRD comenta que todo se haga parejo y lo que hace falta es ya no ver al pueblo con rancho si no como ciudad y si hay que castigar a alguien hay que hacerlo.

El Presidente del CME les comenta, que el padre quiere venir a platicar con todos los representantes partido para que esto se lleve con tranquilidad, y se le comento que la gente del pueblo es muy respetuosa.

El representante del PAN le recuerda al representante del PRD que por favor su gente no tumbe la propaganda de su partido.

El Secretario Técnico les informa que para solicitar alguna acta de sesión tiene que ser por escrito.

El representante del partido PT pregunta que si ya estará actualizada la lista de funcionarios de casilla. A que el secretario técnico le comenta que todavía no ha sido actualizada por parte del INE.


El representante del PRD solicita información sobre el registro de representantes de partido ante la casilla. Y secretario técnico le explica cada uno de los requisitos necesarios para ser representante de partido ante casilla.

El representante del PRI pregunta sobre el parentesco de los funcionarios de casilla, el presidente y secretario le respondieron que esto se realiza por medio de un sorteo y el CME no puede hacer nada ya que todo esto maneja el INE.


El representante del partido Humanista comenta que la casilla 1544 de Sta Rita hay parientes de un candidato y que no está conforme con esa situación puesto que hay siete funcionarios en dicha casilla.

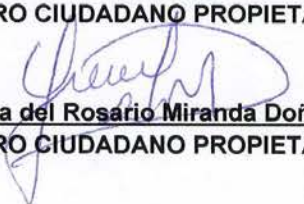
El representante del partido PT pregunta sobre el cierre de campaña, que si podrá ser posible ponerse de acuerdo para que al realizar dicho evento y el lugar donde se desarrolle, tener el respeto debido a cada acto, el presidente les comenta que para realizarlo en lugares públicos hay que hacer solicitud correspondiente a la presidencia.

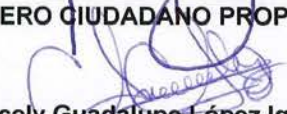
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:26 horas del 12 de Mayo de 2015, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


C. Javier Rodríguez Atilano
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Raúl Zavala Ramos
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Antonio Cesar Rangel Covarrubias
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Lucia del Rosario Miranda Doñez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Aracely Guadalupe López Ignacio
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Guillermo Hernández Martínez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Heriberto Gerardo López Niño
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO